

EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 15 CTS. — Anuncios según tarifa

Director Propietario
DON DIÑAS DE MADARIAGA
Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO V NÚM. 208
Sábado 21 de Diciembre de 1935

Administración: PARQUE DE CANALEJAS, 11, Tel. 167

Tranquilo asegurado

La última injusticia

¡Parlamentos...! ¿Para qué?

No podemos silenciarlo. Aunque han pasado ya los días suficientes para que al asunto se le torne borroso el perfil en un pueblo como el nuestro, impresionable, de arrancadas y olvidadizo, todo portavoz de opinión, por modesto que sea, tiene que reflejar en sus páginas, para conocimiento de la posteridad, los grandes latidos del sentir popular.

Se ha resuelto la crisis. Y como siempre ocurrió en la legislación actual, el criterio ha sido antiparlamentario. La minoría más numerosa de la Cámara, con 115 diputados, más de la cuarta parte del total y superior en cuarenta y tantos puestos a la que le sigue en importancia numérica, ha sido despreciada.

Era—por la fuerza incontrastable de los números—la representación más aproximada de lo que Maurras llama *el país real*; que una vez más—como dice el ilustre escritor francés—ha manifestado su divorcio, la profunda diferencia que le separa del *pais legal*. Estado contra Nación. Mal camino para nacionalizar un régimen. Que si a las fuerzas que lo acataron para buscar dentro de él la realización de sus ideales, se empeñan en convencerlas de que no tienen cabida dentro de él, se las obligará a saltar fuera para proseguir la defensa de sus convicciones más íntimas, que la conciencia no permite abandonar.

Y entre tanto, saltando de gozo los auténticos por la solución dada a la crisis. Rebotantes de júbilo los pseudoamantes de la democracia, los que dicen que creen en el origen popular del Poder, los que sostienen como dogma la ley del número. Hinchidos de gozo porque encargaron de formar gobierno, primero al jefe de una minoría de 30 diputados; después al de otra que apenas alcanza esa categoría parlamentaria, porque no tiene más que 10; fracasó este intento, y se confiere el encargo a un señor que no dispone más que de su voto; y por último, para colmar la medida de lo absurdo y lo inadmisibles en buena mecánica parlamentaria, se le otorga el Poder a otro señor que ni siquiera es diputado.

¡Salud de alegría! ¡Claveros de las esencias liberales, sacerdotes de la democracia! ¡La solución cumple vuestros ritos y acata los dogmas!...

Pero... ¡tened cuidado! ¡Con el pueblo español no se juega impunemente y tiene sangre demasiado caliente para aguantar ancas mucho rato!

Se crece al castigo y en una empinada pudiera muy bien dar al traste con muchas cosas que ya le parece que van perdiendo su título de legitimidad.

Y a todo esto...

A todo esto—una obra legislativa abandonada y perdida. Ya no habrá ni el plan quinquenal de obras públicas a beneficio de los pueblos humildes y olvidados, ni los créditos para resolver el paro, ni los doscientos millones para el trigo (propuesta del Comisario Sr. Larraz, cuestión cerrada del Sr. Gil Robles y causa inmediata determinante de la crisis), ni la Ley de protección a los pescadores, ni los medios para sacar al país de la vergonzosa indefensión en que se encuentra, ni probablemente Presupuesto legal y acorde con la Constitución, ni saneamiento económico de la Hacienda, ni—lo que acaso es más grave que todo—posibilidad de aprovechar los últimos meses de vida de las Cortes actuales para acometer por fin la obra más urgente para la convivencia de los españoles: la reforma de nuestro Código fundamental, que es una daga hundida por mano secreta en el corazón de nuestros más caros sentimientos, un guante de reto arrojado en medio de la familia, hispana, manzana de discordia entre hermanos, agente disgregador de la Patria.

Por lograr esa Reforma Constitucional, por salvar los innumerables obstáculos que el sectarismo avieso clavó para impedirlo, soportó el jefe desgaste, impopularidad, críticas muy amargas porque salían incluso de labios amigos, la colaboración en fin con elementos políticos sin afinidad doctrinal que, al descubrir por último su conducta, eran para él «una carga» como dice en su nota—que se iba haciendo insostenible por instantes.

Y lo sufrió todo, y pasó por los sacrificios, que algún día se conocerán, para sacar el galeón español de los mares borrascosos en que se había metido y enderezar su derrota hacia el puerto de la reforma constitucional, con la que una vez reparadas las averías que produjo el temporal, pudiese reanudar su marcha, velas desplegadas, la cruz de la Hispanidad campeando en todas, rumbo a su destino.

Ya estaba a la vista el puerto y un nuevo bandazo de mar apartó la nave de la costa.

¡Conquenses! Cuando Dios lo ha dispuesto así, es que no lo merecíamos aún.

El busca nuestro bien muchas veces por extraños caminos. Querrá que el pueblo español se depure en el sacrificio. Hay que seguir subiendo la áspera pendiente sin desmayos ni vacilaciones. Creíamos cercana la aurora y vemos con dolor que la noche va a durar todavía algún tiempo.

¡No importa! Afrontando con denuedo los nuevos esfuerzos que se nos pide, llegaremos un día a la cumbre y veremos la salida del Sol.

¡Arriba España!



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

UNA VEZ MAS... ¡Presente y adelante!

A D. José María Gil Robles, iniciador afortunado y promotor, incansable del resurgimiento hispano.

Luz que disipa la penumbra vaga de una Nación juguete de asesinos que, perdida la fe de sus destinos, presa inocente de funesta plaga, marchaba moribunda, sollozante, sangrando de dolor, mustia, perdida, dejándose pedazos de una vida que antes manó vitalidad pujante.

Vida de España que el genial Cisneros supo infundir con santas inyecciones de un sublime ideal, que dió legiones de santos y valientes caballeros. Vida grandiosa de la raza hispana que el brazo valeroso de Colón arrancó de su entraña a la Nación e injertó con la sangre americana.

Caudillo que remonta su figura sobre la boca de insondable abismo en que la desvergüenza y el cinismo arrojó de la Patria la hermosura... Y al par que su figura se agiganta, y al par que su figura más se eleva, la vida fuerte que en el alma lleva en el alma de un pueblo se levanta.

Español de castiza ejecutoria, de obrar honrado, de visión prolija que a cada instante sobre España fija actos que adornan nuestra patria historia. Por eso el Pueblo cuando vió anhelante que por su Dios sin tregua peleaba, y en nombre de la Patria lo llamaba, le contestó: ¡PRESENTE Y ADELANTE!

Eliseo Feijoo Garcia.

Del Sr. Gil Robles

Nota explicativa de la crisis

Con el margen de tiempo suficiente para que los brotes de la pasión más legítima no puedan enturbiar la serenidad del pensamiento, ni del ánimo, creo un deber inexcusable dirigirme a la opinión en estos momentos críticos, para recordar antecedentes, fijar posiciones y definir conductas.

Para justificar la anomalía tramitación y resolución de la pasada crisis se han barajado, entre otros muchos motivos, el pretendido agotamiento de las Cortes y el peligroso anhelo de poder de la minoría Popular Agraria. Ciego será, sin embargo, quien no vea que el desenlace de la crisis no es más que el último episodio de la lucha de la revolución contra las Cortes actuales.

Nacieron éstas como una reacción vigorosa del espíritu público contra la obra antinacional de las Cortes Constituyentes; sin lograr los límites que la mayoría precisa para gobernar, las fuerzas antirevolucionarias llevaron al Parlamento núcleos lo bastante fuertes para constituir, en unión de grupos centro izquierdistas, instrumento de Gobierno capaz de encauzar la política de reconstrucción que con tan vivas ansias el país pedía.

La mera posibilidad de esta política desencadenó la ofensiva de los elementos disolventes, derrotados en las urnas. Aún no se habían reunido los diputados elegidos por el pueblo, y ya las voces airadas de los derrotados se alzaron amenazadoras pidiendo la disolución de las Cortes apenas nacidas.

Imposible de realizar este propósito por la enormidad inconcebible del intento, y cambió la táctica de los enemigos de las Cortes, puesto que su disolución al nacer hubiera constituido un golpe de Estado demasado al descubrimiento, había que procurar que el Parlamento se desacreditara por la esterilidad de la tarea. Para ello, nada tan eficaz como contrariar la esencia del sistema y formar Gobiernos que no respondieran a la composición de la mayoría parlamentaria.

El propósito de la revolución se vió realizado por completo. El grupo parlamentario más fuerte, privado de participación gubernativa durante un año, no alcanzó jamás la dirección de la política a pretexto de debilidad de fervores republicanos; a pesar de que ninguno de sus elementos figuró en las primeras filas de los partidos de la Monarquía. Durante meses y meses se encomendó la jefatura de los Gobiernos a figuras muy respetables, pero secundarias, de los partidos de la mayoría o a diputados de grandes condiciones personales sin más fuerza parlamentaria que su voto.

En la primavera última surgió, ante el asombro de los españoles, un Gobierno de pretendidos técnicos que, para poder vivir un mes, hubo de cerrar el Parlamento treinta días.

Y en las contadas ocasiones en que las soluciones de la crisis se aproximaban a lo que exige la teoría y la práctica de los Gobiernos parlamentarios, un ambiente de inquietud y de duda, alimentada por tertulias y mentideros y reforzada por leyes votadas e indultos impuestos a favor de los cabecillas de la revolución, mantenía a los ministros en una situación de interinidad constante que enervaba el ánimo, aflojaba los resortes del mando y esterilizaba las mejores energías. ¿Qué Parlamento del mundo hubiera funcionado eficazmente en tales condiciones? Pues a pesar de ello, quien no esté cegado por la pasión, habrá de reconocer que la obra legislativa de las actuales Cortes, tanto en calidad como en volumen, significa un esfuerzo ingenio en bien de la Nación, gracias al sacrificio de los grupos de la mayoría, pero de un modo especial del partido que con un número mayor de diputados y con el consiguiente aumento de responsabilidad arriesgaba su posición, su popularidad y su prestigio en la ingratisima tarea de una obra de reconstrucción destruida apenas iniciada.

A ninguno de nosotros se ocultaban los riesgos de una posición tan comprometida. Cada vez que una iniciativa tropezaba con obstáculos insuperables o que en las alturas del Poder surgía una ayuda inesperada a la revolución que hacía inútiles nuestros afanes, la perspectiva de una reforma cons-

PERTRIX

CALIDAD DURACION ECONOMIA

En cada hogar debe tenerse a mano una luz **PERTRIX**

Todo automobilista debe llevar una luz **PERTRIX**

titucional, solemnemente anunciada por el presidente de la República, nos da aliento para llevar una carga que se iba haciendo insostenible por instantes.

En esta situación se llegó a la última crisis. No surgió ésta como se ha dicho, por falta de asistencia de la mayoría con sus votos. Buena prueba de ello es que pocos días antes de producirse obtuvieron varias leyes un quórum extraordinario. La crisis sobrevino en apariencia por discrepancia del Gobierno con un ministro que, dejando a un lado sus grandes condiciones personales no tenía en la Cámara más que su voto. En el fondo, lo que triunfaba era la amenaza revolucionaria, que ante la posibilidad de la reforma de la Constitución exigía la eliminación de la C. E. D. A. del Poder y la disolución de las Cortes.

Por eso nada significó que el Bloque gubernamental se presentara intacto a las consultas y ofreciera al Poder moderador la seguridad de una obra legislativa inaplazable y realizable en plazo brevísimo, y que habría de culminar en el acuerdo de revisar la Constitución. Era inútil el esfuerzo. No era eso lo que se buscaba. Querbrantado el partido radical por los recientes procesos de depuración, había que arrojarse a la C. E. D. A. del Gobierno y romper la solidaridad de los partidos del bloque. Para ello nada mejor que dar los sucesivos encargos de formar Gobierno en condiciones «adecuadas» tales que la C. E. D. A. no pudiera jamás aceptar sin dejar maltrato su decoro. El proceso de la crisis está concluido y nuestro partido, eliminado. La obra legislativa para la que ofrecimos desinteresadamente nuestros votos, abandonada y perdida. Ya no habrá ni el plan quinquenal de obras públicas a beneficio de los pueblos humildes y olvidados, ni los créditos para resolver el paro, ni los doscientos millones para el trigo, ni los medios para sacar al país de la vergonzosa indefensión militar en que se encuentra. Todo lo más, unos presupuestos por decreto en contra de la Constitución y de la democracia.

Pudimos tener por misericordia un puesto, al menos de «observador», en el Gobierno que admite la gravísima responsabilidad de dejar abandonados tantos vitales problemas y presidir unas elecciones de las que saldrá una Cámara totalmente ingobernable. No lo hemos querido aún a trueque de perder los beneficios proporcionales del calor gubernamental en un período de elecciones.

La injusticia que con nosotros se ha cometido no nos aparta de nuestra posición ni de nuestra táctica. Seguimos pensando que desde ella es como mejor podemos servir a España. Por eso acudimos a la opinión para pedirle que con la sanción de sus votos dé a nuestro partido la fuerza que necesita para arrollar todos los obstáculos y dominar a la revolución que vendida en la calle, ha logrado enroscarse en nuestra armazón institucional. Quienes seantan con

la angustia con que nosotros sentimos el hondo dramatismo del momento actual, sabrán poner sobre sus diferencias el anhelo y una Patria común que se nos rompe y el fervor de una civilización espiritual que se nos hunde, para formar un haz apretadísimo y constituir un gran frente nacional contra la revolución y sus cómplices.

No es un esfuerzo de partido el que pedimos. Es una gran cruzada espiritual y española por el triunfo clamoroso de un nobilísimo ideal común.

José María GIL ROBLES

El Sr. Llopis, hace su «tournée» por España armando el trampolín que le suba a las alturas, y después... ¡ahí queda eso! Entre tantas cosas como dice a los obreros, ¡ha contado a los de Cuenca el número de «en huftos» de que gozó en el BUENIO?

¡Les ha hablado de la protección y amparo que prestó a aquellos 500 niños ciegos y sordomudos (en su mayoría hijos de obreros) cuando fueron lanzados del Colegio de la Castellana, en el año 1932, siendo el Director de Primera Enseñanza?.. ¿No se recuerda de aquellas pobres criaturitas? ¡Obreros, a que no os contó nada de eso!

Dr. Trófilo Alvarez
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 12
Mariano Catalina, 58
CUENCA

Banco Hispano Americano

El Consejo de Admisión de esta Sociedad, en vista de los utilidades de este ejercicio de 1935 ha acordado repartir un dividendo activo del 4 por ciento (pesetas 20 por acción) que, con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al 8 por ciento del capital desembolsado libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de Enero próximo en las Oficinas centrales de este Banco, en las de sus 150 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herreiros de Oviedo.

Madrid, 16 de Diciembre de 1935.
—El Consejero Secretario General, RAMON A. VALDES.